



SELECCIONADO. VEINTE  
 MARAVEDIS. AÑO  
 DE MIL SETECIENTOS  
 Y QUARENTA Y CINCO.

Desamparados Francisco Descalzos extramuros desta Ciudad  
 por el que haze presente la necesidad que tiene la Fluera de su  
 Combento de agua para que las plantas puedan recogerse y ser-  
 ban para el gasto diario de su Comunidad y no puestas por  
 otra razon a perderse: Suplicando a esta Ciu. se digne soco-  
 rrerle contra la inopia de agua que sea de su agrado; y enten-  
 dido por la Ciudad = Acordo se de de Simona a la expre-  
 sado Combento una Casa de agua de el Alporchon de Texia  
 por la direcc<sup>on</sup> del Cavallero Alcalde de aguas por quien se  
 certifique su ymporte para el abono al Rex<sup>o</sup> de Comu-  
 nas en sus Cuentas y de que se tome la Razon q. el Contador =  
 Este Ayuntamiento. Se avisto el Remate del Comun del  
 Araxal de Texia hecho en Simon Ruiz vecino desta  
 Ciudad en veinte y cinco de Seton el dia treinta  
 de Julio proximo con asistencia del E. Sr. Pedro Sphexea  
 y Mula R<sup>o</sup> y comisario de dho Araxal por quien sea  
 certificado hauesse practicado dha monda a satisf<sup>on</sup>.  
 y entendido por la Ciudad = Acordo que el Rex<sup>o</sup> de Comu-  
 nas de veinte y cinco a dho Simon Ruiz los veintidos de Seton y diez  
 cuenta Mares de Seton y para ello se de despache Journal libran-  
 za a la que a compa<sup>ne</sup> dho Remate y certificacion en sus  
 y a forma y tomada la Razon por el Contador se abonen en  
 sus Cuentas a dho Rex<sup>o</sup>. =

de  
 Rem. del comun  
 de Texia

Carrel

Este Ayuntamiento. Se avisto un memorial de Manuel de la  
 Oliva y Sen<sup>an</sup> Gonzalez vecinos desta Ciu. y Alcaldes de la

